

COMUNICADO DE PRENSA

C. 286

VigiFlow, nueva plataforma para vigilancia de medicamentos

El Invima dispuso de esta herramienta para realizar los reportes en línea de eventos adversos de medicamentos.

Tunja, 4 de agosto de 2020. (UACP). El Instituto Nacional de Vigilancia de Alimentos y Medicamentos, Invima, ha trabajado con la Secretaría de Salud de Boyacá, para la adopción e implementación de la plataforma VigiFlow, con el fin de realizar los reportes en línea de los eventos adversos de medicamentos. La nueva herramienta permitirá a las instituciones brindar información clara, completa y de calidad, para continuar y complementar con el análisis del evento, los diferentes niveles de acceso para su consulta.

La referente de Control de Medicamentos, Liliana Dorado González, indicó que el Programa Departamental de Farmacovigilancia viene trabajando en la implementación de la nueva plataforma internacional de reporte de eventos adversos en línea, que permitirá hacer una base de seguimiento a la comercialización de medicamentos, para hacer un control y robustecer la vigilancia.

“Farmacovigilancia son aquellas acciones o actividades relacionadas tanto con la detección, la evaluación y la prevención de los eventos adversos, todas las sospechas de reacciones, atribuibles a cualquier problema de seguridad relacionado con el uso de medicamento, por eso ahora que ya empezamos con la implementación de VigiFlow, será más fácil el seguimiento”, aseguró Dorado.

VigiFlow contiene una base de datos única en el mundo, con más de 20 millones de reportes sobre posibles efectos adversos de medicamentos a nivel global, facilitados desde 1968 por los miembros del programa internacional de la Organización Mundial de la Salud, para el monitoreo de fármacos.

La plataforma permite la captura mejorada de datos para reportes de Reacción Adversa a Medicamentos (RAM) y vacunas (ESAVI).

“Se pueden ingresar varios campos con información clínica sobre diferentes dosis de un mismo medicamento y alrededor de 25 variables importantes, relacionadas con el reporte de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o a la Inmunización (ESAVI)”, explicó la referente de Control de Medicamentos.

Agregó, que dentro de las actividades realizadas con el Programa Nacional de Farmacovigilancia, para el fortalecimiento de la red, ya se socializó al ente departamental y a las IPS del departamento, sobre la nueva plataforma, con base

COMUNICADO DE PRENSA

en el acuerdo firmado por el INVIMA, el pasado mes de octubre, con Uppsala Monitoring Center.

“Durante tres sesiones dirigidas por el INVIMA, recibimos asesoría sobre la nueva terminología asociada al reporte, acceso a la plataforma y ejercicio práctico en la misma. De acuerdo con los lineamientos dados, asumimos el compromiso de difusión y capacitación a las diferentes IPS del departamento, para de forma gradual, migrar al nuevo sistema de reporte de eventos adversos VigiFlow”, manifestó la ingeniera Liliana.

La plataforma es compatible con los estándares internacionales en terminología médica más actualizados, enlazada con el diccionario médico integrado con nombres de medicamentos de patente o principios activos, también se pueden capturar los resultados del análisis de causalidad de los tres principales métodos utilizados.

Como en todas las plataformas, hay un proceso de ajuste de información que permite elegir el idioma deseado, los datos del usuario, pero algo interesante y bastante útil, es que cada caso ingresado en la plataforma se identifica por colores e iniciales, lo que hace fácil reconocer los registros de incidencia por usuario.

“Esta plataforma es compatible con todos los estándares internacionales, nuestra meta es llegar este año a inscribir ante el INVIMA a por lo menos 6 de las grandes IPS, mientras vamos haciendo capacitación personalizada a las demás”, señaló Dorado.

Pidió a la comunidad que, si sospecha de algún evento o alguna reacción que haya tenido ante algún medicamento, la manifieste para hacer seguimiento y además debe acudir a su médico tratante, ya que esto es motivo de reporte para un posterior análisis. **(Fin/ Sandra Yamile Peña Soler - Elsy E. Sarmiento R. - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**